

ACTA No 1553

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CEVALLOS DEL TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a 03 de Agosto del año 2018, siendo las 14H08 el Ab. Mauricio Miranda, Alcalde del cantón Cevallos, da la bienvenida a los asistentes y solicita se constate el quórum reglamentario, estando presente los siguientes señores Concejales: Ab. Mario Aguilar, Eco. Luis Barona, Sr. Marco Cáceres, Eco. Rodrigo Oñate Sr. Hugo Villegas. Con la presencia de los señores Funcionarios: Ab. Álvaro Vera, Procurador Síndico; Mg. Aracely Silva, Jefa de Cultura; Ing. Kassandra Guevara, Técnica de Turismo e Ing. Diego Hoyos, Técnico Agropecuario; bajo la presidencia del Ab. Mauricio Miranda, Alcalde del cantón Cevallos y la Dra. Verónica Ramírez Barrera, Secretaria, quien suscribe y certifica la presente, con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1.- Aprobación del Acta No 1552 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 26 de Julio del 2018. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe Final de las actividades realizadas por el Comité de "Promoción Cultural, Turística, Deportiva y Gastronómica Cevallos 2018" programado con motivo del XXXII Aniversario de Cantonización de Cevallos. Señor Alcalde: Compañeros Concejales está a consideración el orden del día. Señor Concejal Abogado Mario Aguilar: Que se apruebe. Señor Concejal Economista Luis Barona: Que se apruebe.

RESOLUCION 120-2018 El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día. DESARROLLO DE LA SESIÓN. Una vez aprobado el orden del día el señor Alcalde solicita que se proceda con el **PRIMER NUMERAL.- APROBACIÓN DEL ACTA No 1552 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2018**

Señor Alcalde: Entiendo compañeros que el acta fue enviada con la debida anticipación, si alguien quiere hacer alguna recomendación que por favor se pronuncie. Señor Hugo Villegas, Vicealcalde: Que se apruebe de mi parte. Señor Concejal Abogado Mario Aguilar: Ninguna de mi parte. Señor Concejal Economista Luis Barona: Que se pruebe señor Alcalde. Señor Concejal Economista Rodrigo Oñate: Que se apruebe.

RESOLUCION 121.2018 El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1552 de la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 26 de Julio del 2018 sin ninguna observación. SEGUNDO NUMERAL.-

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE "PROMOCIÓN CULTURAL, TURÍSTICA, DEPORTIVA Y GASTRONÓMICA CEVALLOS 2018" PROGRAMADO CON MOTIVO DEL XXXII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE CEVALLOS. Se da lectura del Oficio

Nota: Por falta de espacio la imagen de este oficio está en la siguiente página.



*Para Sesión de
Concejo
30-7-2018*

Oficio No. 2018-026-V-A

Cevallos, a 26 de julio del 2018

Señor Ab.

MAURICIO MIRANDA

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CEVALLOS

Presente.-

De mis consideraciones.-

Para conocimiento y aprobación del Concejo Municipal, adjunto al presente me permito remitir a usted, el **INFORME FINAL** de las actividades realizadas por el comité de "Promoción Cultural, Turística, Deportiva y Gastronómica Cevallos 2018" programado con motivo del XXXII aniversario de cantonización de nuestra ciudad, a fin se considere en el orden del día para la sesión ordinaria de la semana próxima inmediata, recomendando además que estén presentes los técnicos responsables de las diferentes comisiones.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo mis debidos agradecimientos, no sin antes reiterarle los sentimientos de estima y consideración.

Atentamente.-


Hugo N. Villegas Bayas

Vice-Alcalde - Presidente del Comité de Promoción

Dirección Electrónica: hvillegas35@gmail.com

Teléfonos Nros., 0982206318

Hasta ahí señor Alcalde el texto del oficio y se les envió a los señores Concejales a los correos todo el informe en algunos archivos. Señor Alcalde: Compañeros Concejales en todo caso este es el informe que ha presentado el compañero Vicealcalde quien está en representación del Comité de Promoción Cultural, Turística de nuestro cantón por celebrar 32 años de cantonización, más bien creo que Don Hugo va a tomar la palabra porque es la persona que está mandando el informe y ahí sí lo pondríamos a consideración. Señor Vicealcalde Hugo Villegas: Señor Alcalde, señores Concejales, señores Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cevallos, efectivamente como es de conocimiento general este año hemos planificado la conmemoración de los 32 años de cantonización del cantón Cevallos, para lo cual nosotros habíamos planificado desde el mes de noviembre las diferentes actividades con la participación primero del Comité, de los Técnicos y por supuesto en lo posterior se invitó por tres ocasiones a los miembros de la sociedad civil para que tengan conocimiento y también den sus recomendaciones y aportes para mejorar la programación en sí. Con ese antecedente ya se inició las festividades luego de varias actividades que se había realizado durante este proceso desde el mes de Abril hasta el 22 de Mayo que se terminó las festividades, en base a eso se ha llevado un estricto registro de todas las actividades que se ha realizado en base a la planificación aprobada por el Concejo Cantonal tanto con el presupuesto también con la aprobación de la planificación de la programación realizada por este motivo, por lo tanto nosotros especialmente quien habla como Presidente en base a cierta información que han dejado los Técnicos de las diferentes actividades que se ha cumplido, se ha elaborado un amplio informe, en la cual como es de conocimiento se ha enviado con el oficio respectivo, este informe está contenido de las siguientes partes, primero el antecedente en la que determinan algunos argumentos legales que abaliza la aprobación para realizar la conmemoración de los 32 años de cantonización, luego tenemos el objetivo que tiene la finalidad de informar al Concejo Municipal el fin de este informe que ha hecho el Comité de Promoción, luego el desarrollo donde estamos indicando todas las actividades que se realizó en forma cronológica desde el lanzamiento oficial de las festividades hasta el último día que fue el domingo 20 con una corrida de toros que se realizó en coordinación con CALZAFINSE, tiene un orden cronológico y finalmente tenemos las conclusiones y luego las recomendaciones. Para mejor ilustración como Comité se ha adjuntado como anexo A el informe gráfico, es decir todas las fotografías de los eventos de lo que se realizó para que ustedes más o menos tengan una idea de lo que se cumplió en esa actividad, luego tenemos los anexos que están hechos en una hoja electrónica Excel, en la que se está demostrando la participación tanto en el Desfile de la Confraternidad como en el Desfile Cívico Militar, tenemos también luego varios informes, se ha puesto en una carpeta varios informes de lo que han presentado las diferentes entidades de aquí del Municipio en la que están haciendo llegar su información sobre las actividades que ellos han cumplido como Comisiones, eso tiene el cuerpo general del informe, no sé si el Concejo necesita que se les ponga todo el texto del informe para dar lectura y para que ustedes vayan teniendo un conocimiento más amplio a pesar de que todos creo que tienen por el sistema electrónico que se ha enviado a través de Secretaría General, eso en síntesis, pido al Concejo

Municipal si ponemos a través del infocus o damos lectura del informe. Señor Alcalde: Más bien compañeros Concejales existe una petición por parte del compañero Vicealcalde. Señor Concejal Abogado Mario Aguilar: Yo estoy conforme con el informe, no necesito exposición de ser el caso. Señor Concejal Economista Luis Barona: Señor Alcalde yo he revisado, yo no tengo ninguna observación ni nada que hacer, estoy complacido con el informe si de pronto algún dato específico o como conclusión tal vez necesita hacerlo bienvenido, de mi parte no se necesita ninguna exposición, muy amable, ni lectura tampoco del informe porque es bien extenso. Señor Concejal Economista Rodrigo Oñate: Buenas tardes señor Alcalde, buenas tardes a los compañeros y a los señores Técnicos que se encuentran, yo quisiera aprovechando la oportunidad de la parte Técnica para que nos ayuden dando un resumen rápido de lo que podríamos mejorar en este caso, por ejemplo veo al Ingeniero que manejó la expo feria agrícola, para no detallar aprovechando que están aquí los Técnicos y aquí también está el Departamento de Cultura, el área de Turismo, para ver qué podemos mejorar con una revisión rápida nomás, porque si bien es cierto el texto es bien amplio, se ha leído, se ha revisado y no hay mayor circunstancia pero yo sí quisiera que nos ayuden dando una exposición de lo que se podría mejorar para el próximo año que ya es la última de la administración de nosotros, para de esta manera quedar agradecidos con todo nuestro pueblo de Cevallos, porque de ahí para muchos tal vez la vida pública dentro de la Municipalidad se quede hasta ahí y otros de pronto puedan seguir, pero lo importante de todo es que se siga mejorando las festividades y para eso se necesita que la parte técnica a la parte política le esté asesorando de cómo ir mejorando los eventos, señor Alcalde si me permite que nos ayuden con una explicación la parte técnica dando los vistos buenos de lo que nos ha ido bien y de pronto alguna observación para mejorarla para el próximo año. Señor Alcalde. La parte agropecuaria Ingeniero Diego. Ingeniero Diego Hoyos, Técnico Agropecuario. Buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, compañeros Técnicos, de mi parte en lo que fue la expo feria, una vez que se concluyó con el evento y gracias a Dios fue de lo mejor, se recibió felicitaciones de parte de las delegaciones que nos visitaron dicen que fue el primer año que realmente como que tuvieron más ventas, porque es a lo que ellos vienen a vender, que les había ido muy bien, ellos agradecieron, pidieron que se les vuelva a tomar en cuenta para el próximo año y solamente tuvimos una pequeña observación de parte de los compañeros de Quero con los muebles, si bien se hizo con el compañero Nelo el lavado de la Plaza de especies menores, el rato que hubo la exposición hubo un problema en los muebles porque había habido piojos, porque ellos estaban en el sector de las gallinas, entonces nos hicieron una pequeña observación que para el próximo año hagamos una desinfección para eliminar ese tipo de parásitos, básicamente fue lo único porque se lavó pero realmente desinfección del espacio no se hizo, esa sería la única observación de parte mía, que el próximo año se considere, me pareció bien el sitio en el que se hizo, pero por otra parte deberíamos hacer una desinfección del sitio luego del lavado, eso señor Alcalde. Ingeniera kassandra Guevara, Técnica de Turismo: Buenas tardes señores Concejales, señor Alcalde, señor Vicealcalde compañero Técnico Agropecuario y Arita, una de las observaciones que yo pude palpar dentro de las festividades, por ejemplo fue el protocolo, no sé si ustedes se

dieron cuenta, nosotros pedimos el apoyo de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos, pero como son muchachos que no siempre tienen la experiencia adecuada para este tipo de eventos, si se requiere de otra institución en este caso podríamos tener la oportunidad de invitar a la Universidad Técnica de Ambato o a la UNIANDES que cuenta con grupos especializados de protocolo, los chicos tienen un poquito más de conocimiento, ellos por ejemplo en la elección de la Elección de la Reina saben que delegaciones están invitadas y en donde iría cada una de ellas, en cambio con los chicos del Colegio nosotros tenemos que enseñarles por ejemplo a donde tendrían que llevarles. Otra de las cosas por ejemplo que se pudo palpar, se hizo también la parte del ciclo paseo, ahí por ejemplo faltó un poquito de coordinación con la Policía en el aspecto de que pongan las vallas por el recorrido que se iba a ser, porque la carrera estaba establecida a las ocho de la mañana, salió en punto pero había gente que vino por ejemplo un grupo de ciclistas que venían de Patate y otro de Ambato y se perdió porque como ya se fueron toditos adelantando, entonces atrás se quedaron como desorbitados y se empezaban a ir por otros lugares, entonces en eso faltaría un poquito de coordinación. La cuestión de publicidad como podían palpar ustedes se trabajó de la mejor manera, en las mejores radios dentro del Ecuador, además está pendiente por parte del Gobierno Provincial nosotros tenemos un convenio con el Gobierno Provincial y dentro de esto con la Estrategia de Turismo, levantamos una información turística en la cual vamos a saber cuáles son los réditos económicos que tuvieron los prestadores de servicios, además cuántas personas llegaron sólo por festividades de cantonización, este documento fue levantado con el área de turismo y con las Universidades de Ambato, pero el documento en sí tiene que emitir ya el informe final directamente los Técnicos del Gobierno Provincial que lo están elaborando, posteriormente y apenas me entregue yo les voy a pasar con una copia a cada uno de ustedes, eso es todo. Mg. Aracely Silva, Jefa de Cultura: Buenas tardes con todos, el informe ha sido ya entregado en el cual constaba conclusiones y recomendaciones como solicitó el señor Presidente del Comité, dentro de ellas hubo el evento de capote bajo, que no cumplió con las expectativas que se esperaba, de igual manera lo que es el cuadrangular del campeonato de vóley, fueron los dos eventos que considere que era necesario que se incluya dentro del informe para poder revisar y ver si en posteriores años se sigue realizando, con qué metodología o qué es lo que se puede hacer para cambiar dichos eventos, también lo que tiene que ver con el protocolo que mencionaba Kassandra, esa es otra de las debilidades que tenemos y se hizo algún tipo de sugerencias dentro del informe que se entregó al señor Presidente del Comité, entonces lo que queremos ver es que estos eventos tanto de Capote Bajo, como del vóley se puede analizar para ver si el año que viene también se lo realiza o si se puede cambiar por algún otro tipo de actividad tanto en el ámbito deportivo, como también el artístico cultural para que no sean los mismos grupos o darles específicamente a este colectivo que son los que están encaminados a este tipo de conciertos. Entonces esa sugerencia es la que también le puse en el informe para que se considere, de ahí del resto de actividades realmente no he tenido comentarios negativos, no puedo decir de otro tipo de eventos, son en los que me enmarque y en los que nosotros tuvimos un poco de dificultad. Señor Vicealcalde:

Como ya han hecho una información parcial los señores Técnicos, yo debo manifestar no se ha tenido oportunamente la información estadística de cómo fue el resultado de los turistas que visitaron para los diferentes eventos de Cevallos, sin embargo de acuerdo a lo que se hizo las coordinaciones, las invitaciones a las instituciones en este año fue una cuestión más masiva tanto del sector rural, es decir al Desfile de la Confraternidad hubo una participación más activa de las instituciones del Cantón, lógicamente las cuales fueron reforzadas con la presencia de instituciones educativas del Cantón Ambato, habido una amplia participación del área rural, hay que lamentar la no presencia y la participación de los sectores urbanos a pesar de haberles invitado ellos no participaron, en conclusión el total de participantes tanto en el Desfile Cívico como en el de Confraternidad hemos tenido un total de participantes en los desfiles de 4.965 personas que en este año se mejoró tanto en el Cívico como el de la Confraternidad, vinieron nuevas instituciones, por ejemplo este año vino la Escuela de la FAE, vino las Instituciones Educativas de Riobamba que el año pasado no vinieron, eso en forma general, la parte negativa que hemos tenido, porque también hay que decirlo es el tema en cuanto a las dos últimas candidatas que ocuparon esas dignidades, lamentablemente no han aceptado esas dignidades y han tomado una actitud no loable en rechazar la dignidad de Confraternidad y también la de señorita Turismo, sé que están participando en eventos que les invitan las diferentes instituciones con las cintas de las instituciones a quienes representaron, mas no con las dignidades para lo cual fueron elegidas, algún momento una de ellas indicó que de aquí del Municipio le hemos ido a ofrecer la corona, cosa que eso no ha sucedido, yo al señor que estaba haciendo la preparación de las chicas también le pedí un informe lamentablemente nunca me dio, pero el día que conversamos con el me conversó una serie de situaciones que le dejó a uno preocupado, había comentarios que uno del jurado calificador ha cobrado 1500 y cosas así, cosa que eso fue algo negativo, para mí me dejó preocupado, primero deja en entredicho la actuación del Comité, si nosotros lo hemos hecho más transparente posible y decir semejantes calumnias no se podría dejar pasar por alto a pesar de que a la chica que mencionó porque eso fue en mi presencia y del señor Alcalde y lo dijo de frente, yo le dije que presente un informe y hasta ahora no lo ha hecho, en todo caso son esas novedades negativas que se presentó. El tema de las actividades como el vóley, como la sesión solemne y el evento artístico que se realizó luego de la misa sería de revisar, porque en primer lugar el tema del vóley faltó algo, posiblemente promoción, posiblemente traer equipos de élite que hagan la participación y así se coordinó, lamentablemente quien estaba hecho cargo el Sr. Mayorga parece que no hizo las debidas coordinaciones. En cuanto a la misa solemne faltó más participación de la gente, de la ciudadanía a pesar de haber hecho invitación personal, yo personalmente hice en los Barrios y en las misas, también antes de ese evento se ha hecho las invitaciones, pero luego se programó el evento cultural con el grupo Musical de Pillaro, si estaban 30 personas no habían más, entonces fue un desperdicio de recursos y eso con el Comité habría que revisar si es que se realiza o no se realiza ese evento en lo posterior, también eso habría que reconsiderar con la señora de Cultura, mucha gente sugiere que la misa no se haga el jueves sino que se pase al viernes, eso

sería de analizar la próxima planificación que tengamos para cambiar de día porque dicen que el jueves la gente va a descansar porque al siguiente día tiene que trabajar, ese es un argumento que habría que analizarlo para el cambio. En conclusión se ha podido determinar y yo estoy indicando que no se gastó todo el dinero, de los 100.000 que estaba presupuestado se ha gastado un 86% pero se debió por ejemplo que la feria agropecuaria hizo la inversión justamente la Estrategia Agropecuaria, para el vóley también hubo un aporte de la Empresa privada y para otros eventos, sin embargo sí ustedes han leído las recomendaciones yo estoy proponiendo que se mejore el presupuesto para también ampliar otras actividades que ya no sean las mismas de ahora, en lo posterior el Comité y el mismo Concejo lo analizará y verá la pertinencia o no. Se ha visto también el tema como conclusión es que no hay mucho interés en la participación de las señorita Candidatas para terciar en el concurso de reinado para el cantón, falta motivación y en mi recomendación estoy poniendo que se busque otro mecanismo como han hecho los otros cantones por ejemplo Pelileo, Patate y Baños ellos están entregando un vehículo, entonces habría que desde ya hacer una gestión en la empresas privada y buscar el cómo, porque eso sería una estrategia, con el método que estamos llevando surge estos problemas que a acabé de mencionar, no hay interés porque yo no le veo apropiado irse a las casas a rogar, a veces le mandan con un desaire a uno, que no, que hay los amarres etc., etc. Señor Alcalde: Que somos lo peor. Señor Vicealcalde: Entonces yo pensaría que deberíamos cambiar la metodología de motivación para la participación de las candidatas, de ahí en el tema de la participación de los grupos para el día de la música retro que se programó, los grupos artísticos que vinieron para la Elección de la Reina y también para el fin de las fiestas, de lo que han comentado por ejemplo dice que ha venido acá el de la Radio Alegría el señor Muñoz, la señora Lezano también el señor Abril de Radio Paz y Bien, de UNIMAX han dicho que ha estado excelente y que no pide ningún favor al cantón Ambato, no ha sido una encuesta que yo he hecho, sino que ellos me vinieron a decir luego de los eventos que ha estado muy bien y que han visto como positivo lo que ha hecho el Municipio en ese sentido. Yo desde ya recomendar a la Señora de Cultura que tiene que ir viendo eventos porque si se ha planificado eventos a pesar de que se suprimió más de 12 de los 42 que estaba planificado inicialmente, quedaron 30, 12 eventos se disminuyó pero hay eventos que Cultura planificó y no tuvo mucho impacto, por ejemplo el rematón que planificaron, eso en el caso de querer hacerlo hay que conversar primeramente con los señores que van hacer esas ofertas de los productos y hay que hacer por lo menos con unos seis meses de anticipación querer improvisar en 8 días, 15 días ese evento eso va a salir negativo, no se va a poder consolidar. En el tema de la Sesión Solemne hemos visto una falta de asistencia de las autoridades provinciales y nacionales yo pienso que la forma de invitación tenemos que cambiar, yo le había sugerido a Cultura que no se haga con ese mecanismo, es decir mandando en una sola, sino que ya hay que canalizar a los eventos que van a poder asistir las autoridades por ejemplo los Asambleístas, es un desperdicio mandar en una sola la invitación a la Elección de Reina, invitación a la Sesión Solemne, invitación al Desfile, en una sola invitación a los tres eventos, cuando aquí hay que considerar los Asambleístas por lo regular a lo que vienen es a la

Sesión Solemne y eso también yo pido a la parte política que también haya el apoyo para hacer contactos personales, porque de los dos contactos personales que yo hice, la una vino, el resto no vinieron de los Asambleístas, bueno la Asambleísta Galarza ella dijo que sólo venía para la Elección de la Reina, pero el resto no vinieron, en todo caso también pedir a la parte política en el próximo año nos ayuden haciendo esos contactos personales con las autoridades, porque esa es una parte del éxito, si no hacemos la invitación personal no vienen, si le dejamos al chofer o dejaran en el buzón o como dicen los Asambleístas dejaran en la casa de la constituyente que tienen por abajo, ahí dejan y el que recibe eso no les hace llegar a tiempo, eso sería otra de las conclusiones, yo tengo algunas recomendaciones como ya les dije habría que iniciar desde ya viendo nuevos eventos, eventos que atraigan, no hacer esos eventos que no tengan impacto porque son un desperdicio, también se ha mencionado del Colectivo Visión Abstracta habría que revisar porque había gente que dijo que en vez de ser un atractivo ha sido un problema el tema de seguridad, el tema de la parte social, entonces habría que revisar por qué también quienes organizaban no tenía concretamente, se planificó hacer al lado del mercado, después andaban que querían hacer en Santa Rosa, el Presidente de Santa Rosa dijo aquí no hacen ese tipo de eventos, él se negó totalmente y fueron hacer en la Plaza de Especies Menores y ahí hubo problemas, no hubo un impacto de gente bastante, no justificó diría la inversión, personalmente yo estaba ahí, dos veces me fui la una estaba a las cinco de la tarde, la otra a las seis y he conversado con la gente, unos están de acuerdo, otros no están de acuerdo que se haga ese evento, en todo caso como dijo la de Cultura, habría que revisar y hacer una reingeniería en esa planificación con el Colectivo, si bien es cierto nosotros en esta vez consideramos a todos los actores, estaban los adultos mayores, estaban los jóvenes, estaban las instituciones educativas, pero sin embargo habría que revisar la participación del grupo Colectivo Visión Abstracta. Otra de las recomendaciones como ya se dijo el tema de ver una mejor motivación para atraer la participación de las Candidatas, las Candidatas no tienen el mínimo interés, también habría que motivar a la Liga Cantonal que ha sido la institución que ha estado cero en el tema de las fiestas, para nada no han participado ellos, a pesar de haber mandado invitaciones para el concurso de la Reina, para que organicen alguna actividad deportiva sea la carrera atlética, el vóley, el mismo ciclo paseo, pero ni siquiera por cortesía lo contestaron, porque ese es otro de los problemas que tiene Cevallos, no contestan y es un silencio total no se sabe si participará o no participará y la Liga Cantonal ha hecho eso, nunca han contestado si van o no a participar, eso sería, yo recomendaría a la señora de Cultura, tanto a la Liga, como a los líderes de los Barrios urbanos buscar alguna metodología, algún mecanismo para ver que se haga una re organización, buscar un socio organizativo que exista en el Barrio 29 de Abril, Primero de Mayo, Ferroviario, González Suárez, pero no hacemos nada, lo que asomaron a reclamar del González Suárez una persona que no estaba de acuerdo que se haga allá la feria, los eventos artísticos y se quejaba, pero sólo él se queja que no ha vendido, cuando yo le vi que todo estaba abarrotado y allá como mencionó el Ingeniero Hoyos, la gente de aquí de Cevallos puso puestos, la Mocha Huachi participó con tres stand, con las 3 escuelas y ellos me comentaron que habían

ganado cada puesto \$300 de lo que habían vendido y a las cuatro de la tarde no tenían ningún producto y el resto lo mismo, eso sería importante de que Cultura trate de hacer una reunión con los líderes, porque estamos pecando nosotros de insistir en el señor Cáceres, en el señor Villalba, insistir al otro Villalba, insistir al señor Fonseca, a ellos les mandamos los oficios pero no reaccionan, entonces deberíamos buscar y hacer una reunión en cada uno de los Barrios y decir organicéense hasta para coordinar alguna actividad cultural, una obra de infraestructura justamente para estos eventos que tenemos, yo pienso que es una obligación del Municipio que tiene a través del Departamento correspondiente tratar de motivar, porque si es penoso que no exista nadie quien represente a los Barrios urbanos y antes se escuchaba candidatas a Reina de tal Barrio, de tal Barrio existía de los Barrios centrales, esa es otra de las recomendaciones. A la señorita de Turismo ya le indique que el tema de la estadística se tienen que hacer lo más pronto la entrega para determinar si justifica o no justifica la inversión de 100.000, yo le preguntaba a ella si los 86.000 que hemos gastado justifica, si recuperarían los que vendieron los productos, los que vendieron el ornado, los que vendieron el calzado, los que vendieron en las tiendas, etc, eso habría que tener la estadística y ver de dónde vinieron, eso no se tiene al momento. El tema de la feria agropecuaria eso han recomendado muchos y también la gente que visitó han estado de acuerdo por el espacio, por la forma que estaba organizado, prácticamente es el primer año que acertamos, los otros años hemos tenido un fracaso en el mercado, eso es la parte que se puede recomendar y finalmente yo quiero agradecerles a todos por la colaboración en una o en otra forma que nos han dado, lógicamente tenemos que coordinar muchas cosas, agradecerles a todos, al señor Alcalde que me acompañó a la ESFORSE, a las Unidades Militares excepto a la FAE que no pudo ir a Quito, pero sin embargo se hizo las coordinaciones con las entidades, agradecerles a todos señor Alcalde, señores Concejales, señores Funcionarios, Empleados todos, yo creo que han hecho un trabajo apropiado y el que ha salido ganando ha sido Cevallos, no el Presidente del Comité sino Cevallos y aspiramos que estas deficiencias que hemos tenido, eso no es por molestar sino simplemente es una norma que tenemos que ver que las cosas salgan de la mejor manera para beneficio de quienes habitamos en este hermoso cantón. Yo quiero reiterar este agradecimiento y queda en consideración del Concejo la exposición del informe que ha sido sucinto. Señor Alcalde: Compañeros Concejales está a consideración. Señor Concejal Ab. Mario Aguilar: De mi parte señor Alcalde que quede aprobado el informe. Señor Concejal Eco. Luis Barona: Que se apruebe señor Alcalde. Señor Concejal Eco. Rodrigo Oñate: Yo por mi parte señor Alcalde apruebo el informe, sin embargo tengo que hacer notar que el trabajo de las festividades es un trabajo arduo, entre una de las observaciones que está en el informe dice que la Ordenanza también tiene que mejorarse, entonces pasa a las Comisiones pertinentes para que se revise en que se está fallando en el tema de la Ordenanza porque ahí decía que hay algunos vacíos. Señor Vicealcalde: Justamente es el tema de las Reinas, las candidatas no cumplen lo que está establecido ahí y también hay una debilidad en la Ordenanza, nosotros no podemos aplicar ninguna cosa, ellos vienen, hablan lo que quieren, dicen lo que quieren porque ahí no estamos hablando como es en Ambato por ejemplo, en

otros cantones han sabido eliminar a quienes no cumplen la normativa, entonces aquí era puro escándalo me cogían uno por acá otro por allá, agarrado el vestido hacerme ver a mí, a mí me decían porque no he ido a escoger los vestidos, yo le dije esa no es mi competencia, porque eso se les podía ayudar a través de quienes tienen esa competencia, en este caso la señora de Cultura, porque se dijo que escojan lo que deseen ponerse, es una recomendación del Jefe Administrativo que no se le contrate al señor que estaba entrenando a las candidatas este año, justamente por el problema de los vestidos, pero en síntesis el tema de la Ordenanza hay que tener una mayor contundencia en la normativa para que las candidatas cumplan, que haya respeto primero a la autoridad, a los funcionarios, porque hablan por hablar y no hay un artículo que estipule una sanción, la sanción debe ser inclusive moral suspendiéndole la participación, ese es un criterio mío, eso deberá ver la comisión correspondiente, para que se tenga una Ordenanza más acorde, más ajustada a la realidad que estamos viendo en este momento. Ese es el sentido del pedido que se reforme totalmente la Ordenanza. Señor Concejal Eco. Rodrigo Oñate: En este caso yo por mi parte doy por aprobado el informe presentado por el Presidente no sin antes felicitarle también al Presidente del Comité a Don Hugo Villegas y a todas las personas que hemos hecho, que de una o de otra manera hemos contribuido con un granito de arena para que salga de la mejor manera los eventos que nos han asignado a cada uno de nosotros y tomar los correctivos del caso para de esta manera el próximo año que es el último que nos queda dentro de esta administración salga de lo mejor y de esta manera la ciudadanía quede contenta con todo lo que se programe para la promoción turística- cultural, yo por mi parte señor Alcalde doy por aprobado el informe final. Señor Concejal Marco Cáceres: Señor Alcalde, señores Concejales, señores Funcionarios buenas tardes, si bien es cierto nos ha llegado con anticipación al correo el informe al cual estoy satisfecho porque he sido parte de todo el trabajar, de la programación de estas festividades del cantón Cevallos, en la cual de una manera especial felicito al compañero Presidente del Comité de Fiestas y Vicealcalde por su gestión y por el entusiasmo que ha demostrado en este evento. Nada más que señor Alcalde hacer énfasis en las recomendaciones que están plasmadas en el informe para que en su debido momento sea canalizada y sea tomada en cuenta a través de los Departamentos, Funcionarios y las autoridades correspondientes para ir mejorando cada una de las recomendaciones, eso por mi parte señor Alcalde y apruebo el informe. **RESOLUCIÓN 122-2018 Luego del análisis considerando:** **Que el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece en su Artículo 57.- "Al concejo municipal le corresponde: a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones". t) "Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa. El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Informe Final de las actividades realizadas por el Comité de "Promoción Cultural, Turística, Deportiva y Gastronómica Cevallos 2018" programado con motivo del XXXII Aniversario de Cantonización de Cevallos, con sus recomendaciones y con las**

recomendaciones dadas en la sesión: 1.- Se analice la posibilidad de realizar la Misa de Acción de gracias el día Viernes. 2.- Se cambie la forma de invitación a los eventos, que no sea en la misma invitación para todos los eventos. 3.- Que haya el apoyo de la parte política para hacer contactos personales con las autoridades invitadas. 4.- Se revise y se haga una reingeniería para la participación del Colectivo Visión Abstracta. Una vez que se ha agotado el orden del día de la sesión, el señor Alcalde agradece por la presencia y da por clausurada la misma, siendo las 14H45,42.

Dra. Verónica Ramírez

Dra. Verónica Ramírez Barrera
SECRETARIA GENERAL